

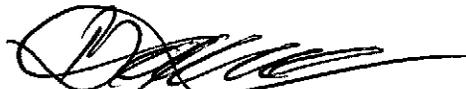
AUTO N° 1516
(25 de Noviembre de 2015)
POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION

Armenia, veinticinco (25) de Noviembre de 2015

No existiendo necesidad o solicitud de practicar otras pruebas dentro de la presente investigación administrativa, se dispone correr traslado al investigado por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 y El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Librense las comunicaciones de rigor. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
Coordinador Grupo de GIVC-RC-C

Proyectó/ Elaboró: Dra. Angélica María Torres.
Revisó/Aprobó: Dr. Diego Alonso Barco

Calle 23 N° 12-11, Armenia, Quindío Colombia
PBX: 7440508 - FAX: 7440508
www.mintrabajo.gov.co





7263001- 4490

Armenia, veinticinco (25) de Noviembre de 2015

Señor:
OSCAR ENRIQUE MARIN
Centro Comercial IBG Piso 3 Local 22
Carrera 14 N°18-56
Armenia, Quindío

REF.: Comunicación de Auto

Cordial Saludo;

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo del 25 de noviembre de 2015, le comunico que este Despacho dispuso ordenar correr traslado común al investigado por el término de tres (3) días contados a partir del recibido de la presente comunicación, para que presente alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 y el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Conforme a lo anterior me permito remitirle copia del auto.

Atentamente,


ANGÉLICA MARIA TORRES CARDONA
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
GIVC-C

Proyectó/ Elaboró: Angélica M. Torres

Calle 23 N° 12-11 Armenia, Quindío, Colombia
TELEFONO: 7440508 - FAX: 7440604
www.mintrabajo.gov.co





Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: BOGOTÁ S.A. Fecha Admisión: 27/11/2015 20:17:26
 Orden de servicio: 4448478 Fecha Aprox Entrega: 30/11/2015

YG109565020CO

5004 510	Remitente	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGOS MINISTERIO DE TRABAJO ARMENIA Dirección CAJAL # 2312 11 NIT/C CITE: 930115228 Referencia: 6408 Teléfono: Código Postal: 530004187 Ciudad: ARMENIA QUINDÍO Calle: QUINDÍO Código Operativo: 5004520	Causal Devoluciones:	5004 520
	Destinatario	Nombre/Razón Social: OSCAR ENRIQUE VARELA Dirección: ORA 14 # 18 58 Tel: Código Postal: 630004119 Ciudad: ARMENIA QUINDÍO Código Operativo: 5004510	<input checked="" type="checkbox"/> Rechazado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No tiene <input type="checkbox"/> No reconocidos <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errónea <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No se entregó <input type="checkbox"/> Faltante <input type="checkbox"/> Ayudante Cautelarado <input type="checkbox"/> Lanza Mayor	
Valores	Peso (sacos) 20 Peso (volúmenes) 20 Peso (cajas) 20 Valor Declarado \$0 Valor Flete \$1.600 Costo de manejo \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contenedor: Haira Jaracilla Observaciones del cliente: SERVICIOS ASSC de soluciones de negocios	Firma nombre y/o sello de quien recibe: Miller Rogelio Garavito Fecha de entrega: 30 Nov 2015 Distribuido: 7.554.349 Armenia C.C. 322 576 12 90 Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/>	ARMENIA EJE CAFETERO

01 DIC 2015
 Guillermo L. Ospina
 C.C. 9.809.690
 C.C. 200

30 Nov 2015
 Garavito
 Miller

50045004510

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

SUJETO A NOTIFICAR	OSCAR ENRIQUE MARIN
CEDULA O NIT N°	10.007.157
DIRECCION DE NOTIFICACION	Centro comercial IBG Piso 3 Local 22-Carrera 14 N°18-56
PROCESO N°	2105-2015
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	Auto N° 273 del 9 de Marzo de 2015 "Por el cual se corre traslado para presentar alegatos de conclusión"
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO ADMINISTRATIVO	Dr. Diego Alonso Barco Jaramillo
CARGO	Coordinador Grupo de IVC-RC-C
FUNDAMENTO DEL AVISO	Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en la comunicación fue devuelta por el correo 472 con la anotación "No reside"
RECURSOS	NINGUNO
TERMINO PARA INTERPONER LOS RECURSOS	0
TERMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS	3 DIAS

Que en cumplimiento del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, por el cual se expide el CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, que señala: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El acto administrativo señalado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente **NOTIFICADO** al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiéndose que contra la presente resolución NO proceden recursos.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención contentivo de un (1) folio.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DEL MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL QUINDÍO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 11 DE DICIEMBRE DE 2015 AL: 17 DE DICIEMBRE DE 2015

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 11 DE DICIEMBRE DE 2015 AL: 17 DE DICIEMBRE DE 2015

FECHA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 18 DE DICIEMBRE DE 2015


CARLOS HUMBERTO ZULETA RINCON
Auxiliar Administrativo
GIVC-C